



PRIMAVERA 7 1º C
41009 SEVILLA
(SEVILLA)
687868469

A/A Club, Deportistas y Jueces

ASUNTO: Circular Elecciones 2016

Sevilla 23 de junio de 2016

1.. PROCESO ELECTORAL 2016. CENSO ELECTORAL INICIAL

Publicada en Boja la Orden:

ORDEN DE 11 DE MARZO DE 2016, DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE, POR LA QUE SE REGULAN LOS PROCESOS ELECTORALES DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS ANDALUZAS

En consecuencia, y dentro del presente año, serán convocadas Elecciones a la Asamblea General, Presidente de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE COLOMBOFILIA.

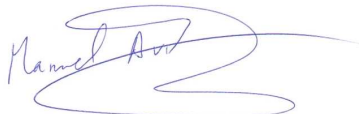
El Censo que regirá en el proceso electoral incluirá a quienes reúnan los requisitos para ser electores, de acuerdo con lo previsto en la Orden de 11 de marzo de 2016.

CENSO ELECTORAL INICIAL, y con esta misma fecha se expone públicamente, de modo que sea fácilmente accesible a los electores, en la página web oficial de la FEDERACION ANDALUZA DE COLOMBOFILIA, en una sección denominada «PROCESOS ELECTORALES».

Hemos ocultado las tres últimos números y la letra del DNI para cumplir con la ley de protección de datos.

Los interesados planteen las objeciones que crean oportunas. Tales objeciones no tienen carácter de reclamación, pero, en caso de no ser atendidas, pueden formularse como impugnaciones frente al censo incluido en la convocatoria del proceso electoral.

Sin otro particular le saluda atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Manuel Avila Arrebola". The signature is stylized with large, sweeping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Manuel Avila Arrebola
Presidente